



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA  
N° 077-2020-GRA/PEMS-GE-OAJ**

VISTO:

El Oficio N° 335-2020-GRA/PEMS-GGRH-SGOM del 09 de junio de 2020 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, se ha elaborado el Expediente Técnico denominado “Repotenciación de Sistema Electromecánica de la Bocatoma de Tuti”; el mismo que se encuentra debidamente suscrito por el responsable de su elaboración.

Que, mediante Informe N° 028-2020-GRA/PEMS-GGRH-SGOM-JPC del 08 de junio del 2020 el Ingeniero Jorge Palma Cruz de la Sub gerencia de Operación y Mantenimiento concluye y recomienda aprobar el Expediente Técnico “Repotenciación Del Sistema Electromecánico de la Bocatoma de Tuti”; con un presupuesto de S/. 1'097,284.87, en un plazo de ejecución de 60 días calendario, bajo la modalidad de contrata.

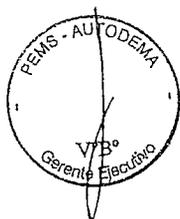
Que, mediante Oficio N° 335-2020-GRA/PEMS-GGRH-SGOM, del 09 de junio del 2020, el Gerente de Gestión de Recursos Hídrico, solicita la aprobación mediante resolución del Expediente Técnico denominado “Repotenciación de Sistema Electromecánica de la Bocatoma de Tuti”.

Que, es procedente aprobar Expediente Técnico para la “Repotenciación de Sistema Electromecánica de la Bocatoma de Tuti”, tiene un presupuesto de ejecución de obra de S/. 1'097,284.87 bajo la ejecución de contrata, que se ejecutará en un plazo de 60 días calendario, según el siguiente detalle.

Presupuesto Base:

PRESUPUESTO POR PARTIDA				
ITEM		MONTO (S/)	IGV (S/)	PARCIAL (S/)
Costo de construcción		891,156.49	160,408.17	1,051,564.66
Costo Directo		774,918.69		
Gastos Generales		61,998.50		
Utilidad		54,241.31		
Gasto por la contratación de servicios supervisión		30,996.75	15,579.41	36,576.16
Gasto por la contratación de servicios liquidación		7,749.19	1,394.85	9,144.04
<b>PRESUPUESTO TOTAL (incluido IGV)</b>				<b>1,097,284.87</b>

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recurso Hídrico; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019.



GOBIERNO REGIONAL  
DE AREQUIPA



SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** - Aprobar el Expediente Técnico para la "Repotenciación de Sistema Electromecánica de la Bocatoma de Tuti", por el presupuesto de ejecución de obra de S/. 1'097,284.87, bajo la modalidad de ejecución de contrata, en un plazo de 60 días calendario, el mismo que forma parte de la presente resolución en un apéndice en 299 folios + 1 cd.



**ARTICULO 2°.** - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigüas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigüas – AUTODEMA a los NUEVE (09) días del mes de junio del año dos mil veinte.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

REPUBLICA DEL PERU  
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES - PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGÜAS

*[Firma manuscrita]*  
Ing. Norma E. Rodríguez Pinedo  
Directora Ejecutiva

Doc. : 3020796  
Exp. : 1997668